



Tlaniel.

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0267/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 22 de marzo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 1 de 2

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de Recursos Estatales por un monto de \$116,708.03 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$116,708.03	(Ciento dieciséis mil setecientos ocho pesos 03/100 M.N.)

Descripción
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Cal, yeso y productos de yeso; Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; Medicinas y productos farmacéuticos; Materiales, accesorios y suministros médicos; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; Materiales y suministros varios.

FOLIO
0352C.





“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-03E205-21400001-110121-1	25,609.32
401A06100-122-04E205-24300001-110121-1	179.80
401A06100-122-09E206-24300001-110121-1	201.26
401A06100-122-01E101-24700001-110121-1	3,217.23
401A06100-122-04E205-24700001-110121-1	282.58
401A06100-122-09E206-24700001-110121-1	588.12
401A06100-122-01E101-24900001-110121-1	960.70
401A06100-122-01E101-25300001 -110121-1	39,676.36
401A06100-122-01E101-25400001 -110121-1	25,393.80
401A06100-122-05E206-25500001 -110121-1	4,943.92
401A06100-122-01E101-25600001 -110121-1	9,976.19
401A06100-122-09E206-25600001 -110121-1	1,448.84
401A06100-122-01E101-29900001 -110121-1	544.13
401A06100-122-04E205-29900001 -110121-1	3,279.78
401A06100-122-09E206-29900001 -110121-1	406.00
Total	\$116,708.03

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadáns.-Fiscal General del Estado de Veracruz.-Para su conocimiento.-Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.-Para su conocimiento.-Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública.- Para su conocimiento.-Presente.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Mandel

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-036/2021

No. Oficio: **FGE/DGA/SRF/0399/2021**
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 15 de abril de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 1 de 2

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

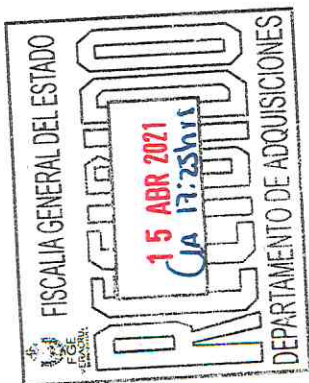
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$88,098.41 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$88,098.41	(Ochenta y ocho mil noventa y ocho pesos 41/100 M.N.)

Descripción
Cal, yeso y productos de yeso; Madera y productos de madera; Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; Prendas de protección; Refacciones, accesorios y herramientas; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Material para mantenimiento de maquinaria y equipo; Materiales y suministros varios; Otros arrendamientos; Herramientas y máquinas-herramienta



Folio 04760



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-036/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0399/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 15 de abril de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-09E206-24300001-110121-1	50.33
401A06100-122-01E101-24400001-110121-1	1,183.20
401A06100-122-01E101-24700001-110121-1	607.35
401A06100-122-01E101-24900001-110121-1	377.00
401A06100-122-01E101-25600001-110121-1	237.98
401A06100-122-09E206-25600001-110121-1	116.00
401A06100-122-05E206-27200001-110121-1	4,251.64
401A06100-122-05E206-29100001-110121-1	5,805.36
401A06100-122-09E206-29100001-110121-1	40,730.62
401A06100-122-01E101-29400001-110121-1	10,685.74
401A06100-122-04E205-29800001-110121-1	7,800.01
401A06100-122-01E101-29900001-110121-1	213.40
401A06100-122-04E205-29900001-110121-1	5,424.04
401A06100-122-09E206-29900001-110121-1	726.74
401A06100-122-03E205-32900001-110121-1	3,480.00
401A06100-122-05E206-56700002-110121-2	6,409.00
Total	\$88,098.41

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadán. -Fiscal General del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento. -Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. -Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -
Para su conocimiento. -Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -Para
su conocimiento. -Presente.